

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

44561 *Anuncio de formalización de Mutua Universal-Mugenat, MATEPSS n.º 10, de los contratos relativos al suministro de energía eléctrica en los centros de Mutua Universal.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Mutua Universal-Mugenat, MATEPSS n.º 10.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras Generales e Inmuebles.
 - c) Número de expediente: 001-2014-0082.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Contratación del suministro de energía eléctrica en los centros de Mutua Universal, dividido en 4 lotes.
 - c) Lote: N.º 2, n.º 3 y n.º 4.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Plataforma de Contratación del Sector Público.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de mayo de 2014 y 16 de mayo de 2014, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.876.739,20.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.336.806,62 euros. Importe total: 1.617.536,01 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de septiembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de octubre de 2014.
 - c) Contratista: Lotes n.º 2, n.º 3 y n.º 4: Endesa Energía, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote n.º 2: 28.838,40; Lote n.º 3: 1.182.364,26; Lote n.º 4: 101.704,56. Importe total: Lote n.º 2: 34.894,46; Lote n.º 3: 1.430.660,75; Lote n.º 4: 123.062,51.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Lotes n.º 2, n.º 3 y n.º 4: La empresa Endesa Energía, S.A.U., ha presentado una oferta que cumple con los requisitos exigidos en los Pliegos de condiciones particulares y prescripciones técnicas en cuanto a los suministros solicitados en cada uno de estos lotes, siendo la empresa que ha obtenido una mayor puntuación en los apartados de "Gestión del servicio" y "Gestión de incidencias", incluyendo en éstos los conceptos de mínimo tiempo de gestión para la tramitación de las altas de nuevos suministros, estudio de tarifas y potencias a contratar, mínimo tiempo de gestión para la tramitación de los cambios de potencia

solicitados y tiempo de resolución de las reclamaciones realizadas, donde ha conseguido una mayor puntuación. Adicionalmente, su oferta económica ha sido la segunda de menor importe. De esta manera, su oferta global es la que mejor se ajusta a lo solicitado en los Pliegos.

Barcelona, 26 de noviembre de 2014.- Jefe Departamento Contratación y Licitaciones.

ID: A140062951-1